

125

República de Colombia



Departamento del Tolima
Juzgado Tercero Promiscuo Municipal
Circuito de Purificación Tolima

JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL
Purificación Tolima, Diciembre cuatro (4) de dos mil veinte (2.020)

RAD: 73-585-40-89-003-2015-00115-00
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Demandados: JOSE JOAQUIN RAMIREZ CASTAÑEDA Y CLAUDIA PATRICIA ORTIZ
Asunto: APRUEBA ACTUALIZACION DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Teniendo en cuenta que actualización de la liquidación de crédito remitida al correo institucional el pasado 17 de noviembre de 2020, por la Doctora TERESA CEBALLOS CUBILLOS no fue objetada por los demandados y la misma se encuentra ajustada a derecho, el Juzgado le imparte aprobación.

Lo anterior, en cumplimiento a lo previsto en el numeral 3º del artículo 446 del Código General Del Proceso.

NOTIFIQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. C. Cuevas Pinilla', written in a cursive style.

MARTHA CELENA CUEVAS PINILLA
JUEZ